



**FORMATO DE RECEPCIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN EN CONTRA DE LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE DERECHO ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN) O DE PORTABILIDAD DE DATOS**

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), de conformidad al artículo 102, fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, tiene la atribución de conocer, sustanciar y resolver los recursos de revisión que interpongan los titulares.

<b>I. Responsable (Sujeto Obligado) ante quien se presentó la solicitud de derechos ARCO o de los Datos Personales (Art. 117, Fracción I LPDPPSOQROO):</b>		
<b>II. Nombre del titular que recurre o su representante y, en su caso, del tercero interesado, así como el domicilio o medio que señale para recibir notificaciones. (Art. 117 Fracción II LPDPPSOQROO):</b>		
Nombre (s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
<b>En su caso, indique si los datos son de una persona:</b>		
Menor de edad		
En estado de interdicción o incapacidad legal		
Persona Fallecida		
*Si seleccionó algunas de las opciones anteriores, véase "Información general", para los requisitos aplicables a cada caso.		
<b>Medio para oír y recibir notificaciones (Art. 117 Fracción II LPDPPSOQROO).</b>		
Correo electrónico: _____ (Indique Dirección de correo electrónico).		
Estrados del IDAIPQROO		
Plataforma Nacional de Transparencia o INFOMEXQROO (En el supuesto que haya interpuesto por esta vía la solicitud ARCO).		
Domicilio en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en caso de seleccionardomicilio, favor de precisar:		
_____	_____	_____
Calle	Número Exterior	Número Interior
_____	_____	_____
Colonia	Municipio	
Código Postal _____	Número telefónico de contacto (opcional) _____	



**Nombre del representante, en su caso** (Art. 117 Fracción II LPDPPSOQROO). Ver artículo 108 de la LPDPPSOQROO.

\_\_\_\_\_

Nombre del representante

**Nombre y domicilio del tercero interesado, si lo hubiere** (Art. 117 Fracción II LPDPPSOQROO).

No existe

Sí existe / En caso de señalar que existe tercero, favor de indicar losiguiente:  
Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

**III. Fecha en que se le notificó la respuesta al ejercicio de sus derechos ARCO ode Portabilidad, día/mes/año (De haberla recibido).** (Art. 117 Fracción III LPDPPSOQROO):

Fecha en la que fue notificada la respuesta al titular \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_  
Día Mes Año

**En caso de no haber recibido respuesta, fecha en la que se presentó la solicitud de derechos ARCO o de Portabilidad, día/mes/año** (Art. 117 Fracción III LPDPPSOQROO):

Fecha de presentación de la solicitud (Cuando el responsable no haya dado respuesta a la solicitud de derechos ARCO) \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_  
Día Mes Año

**IV. Acto recurrido (Anexar copia de los documentos).** (Art. 117 Fracción IV LPDPPSOQROO). De conformidad al artículo 116 el Recurso procederá en los siguientes supuestos:

- Y Se clasifiquen como confidenciales los datos personales sin que se cumplan las características señaladas en la Ley de Transparencia y demás normatividad que resulte aplicable;
- Y Se declare la inexistencia de los datos personales;
- Y Se declare la incompetencia por el Responsable;
- Y Se entreguen datos personales incompletos;
- Y Se entreguen datos personales que no correspondan con lo solicitado;
- Y Se niegue el acceso, rectificación, cancelación, oposición o la portabilidad de los datos personales;
- Y No se dé respuesta a una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO ode portabilidad de los datos personales, dentro de los plazos establecidos en la presente Ley y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia;



- Y Se entregue o ponga a disposición datos personales en una modalidad o formato distinto al solicitado, o en un formato incomprensible;
- Y El titular se inconforme con los costos de reproducción, envío o tiempos de entrega de los datos personales;
- Y Se obstaculice el ejercicio de los derechos ARCO, a pesar de que fue notificada la procedencia de los mismos;
- Y No se dé trámite a una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o deportabilidad de los datos personales.

**Si requiere más espacio especifique el número de hojas que anexa. Anexo**  
**\_\_\_\_\_ Hojas.**

**Puntos petitorios** (Art. 117 Fracción IV LPDPPSOQROO).

**Si requiere más espacio especifique el número de hojas. Anexo**  
**\_\_\_\_\_ Hojas.**

**Razones o motivos de la inconformidad** (Descripción de los hechos en que se funda el recurso). (Art. 117 Fracción IV LPDPPSOQROO).

**Si requiere más espacio especifique el número de hojas que anexa. Anexo**  
**\_\_\_\_\_ Hojas.**

**V. En su caso, copia de la respuesta que se impugna y de la notificación correspondiente. Señale los documentos que se acompañan o anexan** (Art. 117 Fracción V LPDPPSOQROO).

- Solicitud de ejercicio de derechos ARCO o de Portabilidad.
- Acto o resolución emitida por el sujeto obligado.
- Copias de traslado (en su caso).
- Otras pruebas que consideren procedentes.

**En su caso, detallar otras pruebas y elementos que se consideren procedentes o necesarias hacer de conocimiento de este Instituto.**



<b>VI. Los Documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante (vigentes).</b>				
Credencial para Votar (INE)	Cédula Profesional	Pasaporte Vigente		
Licencia para Conducir	Documento Migratorio	Instrumento Público		
Carta Poder, en caso del representante Legal	Otro: _____			
<b>Tipo de derecho ejercido ( ARCO o Portabilidad)</b>				
Acceso	Rectificación	Cancelación	Oposición	Portabilidad
<b>Puntos Petitorios:</b>				
Por lo anteriormente expuesto y fundado, atentamente solicito a este Instituto:				
<b>PRIMERO:</b> Se admita a trámite el presente recurso de revisión y se notifique al sujeto obligado ante quien se ejercieron los derechos ARCO o de Portabilidad, en surecinto oficial.				
<b>SEGUNDO:</b> Se cite al Sujeto Obligado a las audiencias conciliatorias a que hace referencia la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.				
<b>TERCERO:</b> Aplicar la suplencia de la queja durante el procedimiento del Recurso de Revisión, atento a lo dispuesto en el artículo 122 de la citada Ley.				
PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO				
Chetumal, Quintana Roo a ____/____/____				
ATENTAMENTE,				
Nombre (s)	Primer Apellido	Segundo Apellido		
Nombre y firma del recurrente:				
<b>ACUSE (NOMBRE, FIRMA Y SELLO) DE RECIBO DEL SUJETO OBLIGADO RECURRIDO; ASÍ COMO ELLISTADO O RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN:</b>				
<p>*En el caso de que el Recurso de Revisión se interponga ante la Unidad de Transparencia del Responsable que haya conocido de la solicitud para el ejercicio de los Derechos ARCO, ésta deberá remitirlo al Instituto a más tardar al día siguiente de haberlo recibido. (Art. 115 último párrafo de la LPDPPSOQROO).</p>				

**AVISO DE PRIVACIDAD. El Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (SEECAT),** con domicilio en **Calle Cristóbal Colón, No. 191, Col. Centro, C.P. 77000, Municipio de Othón P. Blanco, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo,** es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan de la solicitud para. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral a través de nuestro portal de internet: <https://qroo.gob.mx/seecat/avisos-de-privacidad-seecat/>.